



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta de la Sesión N° 4345
Lunes 20 de abril de 1998

Tabla de contenido

Artículo	Página
1. SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE. Celebración del XXX Aniversario	2
2. PROGRAMA.....	4

&&&

Acta de la sesión ordinaria **No. 4345** celebrada por el Consejo Universitario el lunes veinte de abril de mil novecientos noventa y ocho, en el Museo de la Sede Regional de Occidente.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Luis Estrada Navas, Director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dra. Susana Trejos Marín, Área de Artes y Letras; Marco Vinicio Fournier Facio, M.Sc., Área de Ciencias Sociales; Dr. William Brenes Gómez, Área de Salud; M.L. Oscar Montanaro Meza, Sedes Regionales; M. Gilbert Muñoz Salazar, Sector Administrativo, Bach. Esteban Izaguirre Hernández, Dipl. Leonardo Salas Quirós, Sector Estudiantil.

La sesión se inicia a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos, en el Museo de San Ramón, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Luis Estrada, Dr. Gabriel Macaya, Dra. Susana Trejos, Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Dr. William Brenes, M.L. Oscar Montanaro, M. Gilbert Muñoz, Bach. Esteban Izaguirre, Dipl. Leonardo Salas.

Ausente con excusa el Ing. Roberto Trejos D. y con permiso el Lic. Mity Breedy.

ARTÍCULO 1

El señor Director del Consejo Universitario declara abierta la sesión y pone a discusión la propuesta de acuerdo presentada por el señor Rector en oficio N° R-CU-58-98, de fecha 16 de marzo de 1998, relativo a la celebración del XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de San Ramón, hoy Sede Regional de Occidente, que dice:

“Para su consideración y de los señores Miembros del Consejo Universitario, me permito remitirle la siguiente propuesta de acuerdo, para que sea analizada por el Plenario, en la sesión que se realizará el próximo lunes 20 de abril, en la Sede Regional de Occidente:

“Considerando que:

1.- El proceso de regionalización ha tenido una gran importancia para el desarrollo de la educación superior costarricense y de la Universidad de Costa Rica.

2.- La Sede Regional de Occidente ha asumido un liderazgo permanente en este proceso de desarrollo regional de la educación superior costarricense.

3.- Celebramos en esta fecha el XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior

Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de Occidente, hoy Sede Regional de Occidente.

4.- La comunidad ramonense ha dado muestras de gran visión al haberse constituido en un factor primordial de liderazgo y apoyo a la creación, consolidación y desarrollo de la Sede Regional de Occidente.

ACUERDA:

1.- Saludar en esta fecha de celebración del XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de Occidente, hoy Sede Regional de Occidente, a su comunidad universitaria, y felicitarla por su empeño y compromiso con los más altos ideales de la universidad pública costarricense.

2.- Reconocer el liderazgo de la Sede Regional de Occidente en el desarrollo de la regionalización de la educación superior costarricense, y felicitar a sus funcionarios y estudiantes por los logros obtenidos.

3.- Agradecer a la comunidad ramonense todos los esfuerzos y permanente apoyo por el desarrollo de la Sede Regional de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

4.- Reafirmar el compromiso institucional con la regionalización universitaria como estrategia fundamental de la democratización de la educación superior costarricense.”

EL M.L. OSCAR MONTANARO señala que cuando se creó originalmente, se llamó “Centro Universitario Regional de San Ramón”.

EL DR. GABRIEL MACAYA manifiesta que tiene una gran confusión, debido a que en la propuesta de Don Carlos Monge, se menciona como “Centro Universitario Regional de Occidente”.

EL M.L. OSCAR MONTANARO agrega que antes de nombrarse “Centro Universitario Regional de Occidente”, se llamó “Centro Universitario Regional de San Ramón”.

MARCO V. FOURNIER, M.Sc. propone que se incluya en el acuerdo 1, la frase “*espíritu crítico*”.

EL DR. GABRIEL MACAYA recomienda que se incluya la frase “*el cual es uno de los más altos ideales*”

EL BACH. ESTEBAN IZAGUIRRE considera importante el hacer mención verbalmente de la frase propuesta por Marco V. Fournier, M.Sc.

EL DR. GABRIEL MACAYA propone que se incluya en el acuerdo 1, después de altos ideales la frase “y valores”.

El señor Director del Consejo Universitario somete a votación la propuesta con las modificaciones sugeridas y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Luis Estrada, Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Bach. Esteban Izaguirre, Dipl. Leonardo Salas, M. Gilbert Muñoz, M.L. Oscar Montanaro, Dra. Susana Trejos, Dr. William Brenes, Dr. Gabriel Macaya.

TOTAL: Nueve votos.

EN CONTRA: Ninguno.

El señor Director somete a votación declarar el acuerdo firme.

VOTAN A FAVOR: Dr. Luis Estrada, Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Bach. Esteban Izaguirre, Dipl. Leonardo Salas, M. Gilbert Muñoz, M.L. Oscar Montanaro, Dra. Susana Trejos, Dr. William Brenes, Dr. Gabriel Macaya.

TOTAL: Nueve votos.

EN CONTRA: Ninguno.

El Consejo Universitario después del intercambio de ideas, comentarios y de introducirle enmiendas a la propuesta de acuerdo y CONSIDERANDO QUE:

1.- El proceso de regionalización ha tenido una gran importancia para el desarrollo de la educación superior costarricense y de la Universidad de Costa Rica.

2.- La Sede Regional de Occidente ha asumido un liderazgo permanente en este proceso de desarrollo regional de la educación superior costarricense.

3.- Celebramos en esta fecha el XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de

San Ramón, hoy Sede Regional de Occidente.

4.- La comunidad ramonense ha dado muestras de gran visión al haberse constituido en un factor primordial de liderazgo y apoyo a la creación, consolidación y desarrollo de la Sede Regional de Occidente.

ACUERDA:

1.- Saludar en esta fecha de celebración del XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de San Ramón, hoy Sede Regional de Occidente, a su comunidad universitaria, y felicitarla por su empeño y compromiso con los más altos ideales y valores de la universidad pública costarricense.

2.- Reconocer el liderazgo de la Sede Regional de Occidente en el desarrollo de la regionalización de la educación superior costarricense, y felicitar a sus funcionarios y estudiantes por los logros obtenidos.

3.- Agradecer a la comunidad ramonense todos los esfuerzos y permanente apoyo por el desarrollo de la Sede Regional de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

4.- Reafirmar el compromiso institucional con la regionalización universitaria como estrategia fundamental de la democratización de la educación superior costarricense.”

ACUERDO FIRME.

A las diez horas y cinco minutos el Consejo Universitario toma un receso para trasladarse al Gimnasio de la Sede Regional de Occidente.

A las diez horas y veinte minutos se reanuda la sesión en el Gimnasio de la Sede Regional de Occidente, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Luis Estrada, Dr. Gabriel Macaya, Dra. Susana Trejos, Marco Vinicio Fournier, M.Sc., Dr. William Brenes, M.L. Oscar Montanaro, M. Gilbert Muñoz, Bach. Esteban Izaguirre, Dipl. Leonardo Salas.

Asisten como invitados los exdirectores de la Sede Regional de Occidente:

Lic. Luis Armando Ugalde, primer Director.

Lic. Eduardo Fournier García.

Lic. Luis Fernando Arias Acuña.

Lic. Luis Fernando Sibaja Chacón.
 Dr. Luis Angel Camacho.
 Lic. Gerardo Mora Burgos.
 M.L. Oscar Montanaro Meza.
 Dr. Eliam Campos Barrantes.

Profesores pioneros de la Sede Regional de Occidente:

Lic. Luis Alberto Monge Quesada.
 Lic. Sergio Salas Durán.
 Dr. Jorge Blanco Campos.
 Dr. Fernando Leal Arias.
 Lic. Luis Armando Ugalde Marín.
 Dr. Arturo Agüero Chaves.
 Lic. Gonzalo Soto.
 Lic. Jorge Chaves.
 Sra. Tatiana Lobo

Gestores de la Regionalización en la Sede Regional de Occidente:

Sr. Luis Adrián Quirós Carmona.
 Sr. Hernán Carmona Benavides
 Sr. Arnulfo Carmona Benavides.
 Sra. Isabel Vásquez Solórzano.
 Sr. Marco Antonio Rodríguez Guerra.
 Sr. Jaime Mora Salas.
 Sr. Alvaro Fuentes Quesada.
 Sr. Carlos Nuñez Acosta.
 Sr. José María Zabala.
 Sr. José Luis Valenciano Chaves.
 Sr. Aladín García.

Señor José Antonio Ruiz Torres, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional de Occidente y el Lic. Eval Antonio Araya Vega, Director de la Sede Regional de Occidente y estudiantes.

ARTÍCULO 2

Se continúa con la sesión y se desarrolla el siguiente programa:

1. *Himno Nacional*
2. *Inicio de Sesión del Consejo Universitario*
3. *Palabras del Señor José Antonio Ruiz Torres, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional de Occidente.*
4. *Palabras del Lic. Eval Antonio Araya Vega, Director de la Sede Regional de Occidente.*
5. *Acto Cultural.*
6. *Palabras del Dr. Luis Estrada Navas, Director del Consejo Universitario.*
7. *Palabras del Dr. Gabriel Macaya Trejos,*

Rector, Universidad de Costa Rica.

8. *Homenaje póstumo para el profesor Carlos Monge Alfaro, se le entrega a la señora Eugenie Rudín, viuda de Monge, quien precisamente hace treinta años fue la encargada de cortar la cinta del entonces Centro Regional Universitario de San Ramón.*
9. *Entrega de certificados de reconocimiento a exdirectores, profesores pioneros y gestores de la Sede Regional de Occidente.*
10. *Marcha Universitaria.*

Himno Nacional.

EL DR. LUIS ESTRADA hace la apertura del acto en conmemoración del XXX Aniversario de la Sede Regional de Occidente.

Seguidamente, da lectura al acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en la sesión celebrada hoy y que a la letra dice:

El Consejo Universitario después de un intercambio de ideas y CONSIDERANDO QUE:

1.- El proceso de regionalización ha tenido una gran importancia para el desarrollo de la educación superior costarricense y de la Universidad de Costa Rica.

2.- La Sede Regional de Occidente ha asumido un liderazgo permanente en este proceso de desarrollo regional de la educación superior costarricense.

3.- Celebramos en esta fecha el XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de San Ramón, hoy Sede Regional de Occidente.

4.- La comunidad ramonense ha dado muestras de gran visión al haberse constituido en un factor primordial de liderazgo y apoyo a la creación, consolidación y desarrollo de la Sede Regional de Occidente.

ACUERDA:

1.- Saludar en esta fecha de celebración del XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de Occidente, hoy Sede Regional de San Ramón, a su comunidad universitaria, y felicitarla por su empeño y compromiso con los más altos

ideales y valores de la universidad pública costarricense.

2.- Reconocer el liderazgo de la Sede Regional de Occidente en el desarrollo de la regionalización de la educación superior costarricense, y felicitar a sus funcionarios y estudiantes por los logros obtenidos.

3.- Agradecer a la comunidad ramonense todos los esfuerzos y permanente apoyo por el desarrollo de la Sede Regional de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

4.- Reafirmar el compromiso institucional con la regionalización universitaria como estrategia fundamental de la democratización de la educación superior costarricense.”

ACUERDO FIRME.

Palabras del Señor José Antonio Ruiz Torres, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional de Occidente.

“Dr. Gabriel Macaya , Rector, Universidad de Costa Rica.

Dr. Luis Estrada Navas, Director, Consejo Universitario.

Señores Miembros del Consejo Universitario.

Señora Eugenia Rudín, Viuda de Monge.

Señores Exdirectores de la Sede.

Señores Profesores Miembros de la Sede.

Señora Tatiana Lobo, primera secretaria de la Sede.

Señores profesores pioneros de la Sede.

Señores Miembros de la primer Junta de Desarrollo Universitario.

Señores invitados especiales.

Señores Funcionarios Universitarios.

Señores Estudiantes y ex-estudiantes de la Sede de Occidente.

Señores funcionarios y estudiantes del Colegio Científico.

Señores Miembros de la comunidad ramonense.

Reciban un cordial saludo y una calurosa bienvenida de parte de todos los estudiantes de las sedes regionales, en esta magna actividad, en la que tenemos el orgullo de estar celebrando el XXX aniversario de la Regionalización de la Educación Superior Pública en nuestro país. Nos encontramos ya a treinta años distantes de aquel glorioso sábado 20 de abril de 1968 en que se echó a andar este proyecto, por vez primera en Costa Rica. Gestado en aquel entonces por hombres de la visión, la estirpe y la valía de don Luis Armando Ugalde, primer Director de nuestro centro, de un Fernando Leal, o un José Valenciano, defensores a ultranza de la regionalización y parte integrante de la misma y por supuesto de un

Carlos Monge Alfaro, genio y constructor principal de este sueño, y de tanto hombres y mujeres que en su momento creyeron en nosotros y en conjunto se convirtieron en los arquitectos de esta idea, que no tenía otro fin más que convertirse en el principal medio de acceso al conocimiento de carácter universitario de los jóvenes de la zonas rurales de Costa Rica. Y es que hoy no estamos simplemente celebrando que este, que en su momento fuese solamente un muchacho tímido, ansioso de demostrarle a incrédulos y creyentes, de lo que era capaz, de todo lo que podía dar. Ya se nos hizo todo un hombre maduro, de ideales y estructuras fuertemente cimentadas en el sudor y la sangre de todos aquellos que creyeron firmemente en que la educación universitaria no es exclusiva de nadie, y que debe estar al alcance de todos sin distinción de raza, religión, color o localización en un mapa. No hoy este debe ser un acto, sobre todo para demostrar que la verdad puede ante la mentira, razón ante la ignorancia, y la valentía contra los intereses mezquinos y egoístas de la gente, porque no ha sido fácil llegar hasta aquí. El camino recorrido ha sido escabroso y lleno de obstáculos, puesto que puestos en el camino, por muchos que por incapaces y mediocres se han visto amenazados con la apertura de ideas y criterios, la capacidad intelectual y el trabajo que podemos aportar desde las zonas rurales de nuestro país. Sin embargo, y a pesar de todo aquí estamos para demostrar que todos aquellos valientes que se partieron el alma por alcanzar todo lo que hoy tenemos, nunca estuvieron equivocados, porque nos dieron la oportunidad de demostrar con hechos, que somos tan o más capaces que cualquier estudiante de la zona central de nuestro país.

Hoy cosechamos orgullosos los frutos de todo ese esfuerzo, solo en esta sede, ya se han graduado más de 1300 nuevos profesionales, de alta calidad académica y moral en una amplia gama de carreras.

Los proyectos actuales de extensión cultural, académica, docente y social; se cuentan por decenas y nuestra matrícula promedio semestral alcanza los 1600 estudiantes de toda esta vasta zona occidental. Y es que lo que se hizo con este proyecto de llevar la educación superior pública a las zonas rurales, fue fomentar y engrandecer la enseñanza universitaria, no limitarla ni empequeñecerla, como dijeron muchos, y recordemos que fomentar la universidad es engrandecer a la patria, porque estoy completamente seguro que esta no puede estar más que agradecida y orgullosa, al ver que este trabajo ha rendido frutos y de que a pesar de tanto sufrimiento y discriminación a través de estos años, el esfuerzo realmente ha valido la pena. Pero por desgracia, señores y señoras, no todo es tan glorificante en esta historia, porque a través de todos estos años, el ceniciento papel que muchas de las altas autoridades universitarias y hasta algunos profesores nos han otorgado como colilla, nos han obligado a luchar constantemente por un mínimo de recursos que nos permita trabajar al menos. Es lamentable ver como estudiantes, profesores y funcionarios de las diferentes sedes, tenemos que topar, semestre con semestre con serios problemas presupuestarios, amenazar para aquellos que

pretenden parar tanta injusticia y discriminación y otras tantas carencias que no pueden dar más que vergüenza. Porque mientras en las sedes tenemos que hacer uno y mil malabares para poder estudiar dignamente, dado que los recursos son insuficientes, la olgura de los mismos se presta hasta para el desperdicio en otras instancias universitarias, igualmente lamentable, es el observar que a estas alturas, todavía no se les ha reconocido a las sedes el papel protagónico que han tenido a través de su historia, en el desarrollo y el proceso nacional, mismo que ha alcanzado su punto máximo en ésta década, dado que en la actualidad el conocimiento y de altura es la única puesta que se vislumbra para salir del sub-desarrollo y proyectarnos al mundo. Esta situación es aún más preocupante si consideramos el papel que están asumiendo en el engranaje académico nacional las políticas, de las cuales me permito expresarme como antipatrióticas, ilógicas y hasta inmorales, de parte de un sector gubernamental y universitario, de pretender recortar al máximo los recursos otorgados a las universidades estatales, ya de por sí, bastante limitados. Preocupante porque siempre la tela se corta por el hilo más delgado y por desgracia treinta años después, aún las sedes portamos la banderilla que nos distingue como la parte más vulnerable del sistema y por lo tanto, la más susceptible a desaparecer si los recursos destinados a la educación superior, son recortados.

Durante todo este tiempo el programa de regionalización le ha dado mucho al país, contribuyendo enormemente en su desarrollo, pero si se le da con que, puede lograr muchísimo más, por eso en estos momentos, está clamando por un cambio profundo de visión actitud de todos los componentes del sistema universitario, de tal suerte que se le otorgue al fin el papel que debe tener en la obra de crecimiento y desarrollo nacionales, el de actor principal, no de extra como ha sido hasta el momento. Al hablar de crecimiento nacional, por supuesto, no me refiero solamente al ámbito académico, al ámbito intelectual, sino también, al moral, al espiritual, al humanista, tan necesarios en momentos en que podemos ver como los principios y la ética van irremediablemente cuesta abajo. Todo esto hace que le fortalecimiento de la regionalización universitaria para facilitar el acceso a la educación superior, no sea en este momento solamente una opción, sino un imperativo. Pero para lograrlo se requiere más que ganas, actitud política, actitud administrativa, para lograr poner a las sedes regionales en el sitio que nos corresponde, termino esta corta reflexión, señoras y señores con unas palabras del señor Rector de la Universidad de Costa Rica y padre indiscutible del programa de regionalización universitaria, las cuales, pese a haber sido pronunciadas por él, en el mismo año en que se inauguró esta sede, allá por 1968, siguen teniendo plena vigencia y nos llevan a pensar profundamente en lo que se ha hecho y en lo que aún nos falta por hacer en materia de regionalización, en esa oportunidad el profesor Monge Alfaro dijo lo siguiente: *"El ascender en el infinito camino de la*

cultura, es asunto personal y puede lograrse en donde esté el libro y en donde esté el hombre, ningún pueblo puede dejar abandonado los talentos reales si quiere mantener el ritmo de la competencia mundial, es en este sentido como entiendo el democratizar la educación, hacerla accesible a quienes tengan aptitudes, no importa el lugar de donde provengan".

Palabras del Lic. Eval Antonio Araya Vega, Director de la Sede Regional de Occidente.

I

"Dr. Gabriel Macaya , Rector, Universidad de Costa Rica.

Dr. Luis Estrada Navas, Director, Consejo Universitario.

Señores Miembros del Consejo Universitario.

Señor José Antonio Ruiz, Presidente del Directorio de la Asociación de Estudiantes de la Sede de Occidente.

Señora Eugení Rudín viuda de Monge.

Señores Exdirectores de la Sede.

Señores Profesores pioneros de la Sede.

Señora Tatiana Lobo, primera secretaria de la Sede.

Señores Miembros de la primer Junta de Desarrollo Universitario.

Señores invitados especiales.

Señores Funcionarios Universitarios.

Señores Estudiantes y ex-estudiantes de la Sede de Occidente.

Señores Funcionarios y estudiantes del Colegio Científico.

Señores Miembros de la Comunidad Ramonense.

Señoras y señores todos.

Reciban un cordial saludo y un sincero agradecimiento por acompañarnos hoy en esta fecha tan especial, no solo para nosotros, comunidad de la Sede de Occidente, sino, inclusive para la nación misma, al celebrarse el XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior.

En este saludo hubiese querido también citar a otras personas que, sin lugar a dudas fungieron, como pioneros e ideólogos indispensables del proceso regionalizador, por ejemplo, me refiero a don Pepe Valenciano, a Don Nelson Gutiérrez, a Don Isaac Felipe Azofeifa y a nuestro querido profesor y ex-rector Carlos Monge Alfaro.

En efecto, el destino nos ha arrebatado la existencia de seres plenamente entregados al proceso regionalizador, pero aún sin su presencia física nuestro diálogo debe ser con ellos: fuentes nutricias de las concepciones y prácticas más democráticas de la enseñanza superior.

Mi saludo entonces es para todos aquellos, presentes o ausentes, que de una u otra forma alimentación y dirigieron la historia de esta noble empresa.

Aprovecho la oportunidad para, ante ellos, también renovar nuestro compromiso para con este proceso, aún joven, pero mucho más maduro que antes y con grandes deseos de crecer y desarrollarse.

Un reconocimiento especial a la noble comunidad ramonense en particular y a la occidental en general, pues sin su aporte originario y sin su apoyo sostenido, la historia de la regionalización hubiera sido otra, o ¡quizá! no hubiera logrado su concreción efectiva.

II

No cabe duda que con aquel paso regionalizador, criticado por muchos y alabado por otros, se evidenció un cambio sustancial en nuestra Alma Máter. Su espíritu público y el hecho de ser la única universidad en el país, la obligación, si se quiere moralmente, a brindar posibilidades reales de estudios superiores a los cada vez más bachilleres de secundaria.

Tesonero y claro fue el Señor Rector, Prof. Carlos Monge Alfaro, cuando entre otras ideas, expresó la siguiente: *“La Universidad no debe ni puede ser torre de marfil _ la de Costa Rica nunca lo ha sido, pues nació como hija del pueblo _ no puede la universidad ser entidad cerrada sino abierta, con vías de fácil acceso para quienes demuestren tener talento y preparación para emprender estudios superiores”*.

Manifestó también Don Carlos: *“urge pues, abrir nuevas estructuras docentes que enriquezcan las oportunidades educativas a la juventud (...) considero que una política de esa índole es el mejor medio de aprovechar al máximo la inteligencia de los costarricenses, de enriquecer con talentos auténticos los cuadros académicos de la institución y del país en general.”*

Quienes entendemos el desarrollo histórico como un quehacer colectivo, comprendemos que el Rector de aquel entonces hacía eco del sentir de la mayoría de la comunidad universitaria, que coincidió a su vez con la clara voluntad de una comunidad de vanguardia: la ramonense en particular y la occidental del país en general.

Algunos argumentos en contra de la regionalización, expuestos en los medios nacionales de comunicación escrita, fueron inteligentemente rebatidos desde el seno mismo de la universidad o desde esta comunidad ramonense, con clara convicción de lo que debía ser la universidad pública y la proyección regional que se tornaba como indispensable.

Por ejemplo, Don Jorge Valenciano Madrigal, escribió el 9 de mayo de 1968 lo siguiente:

“Al haber señalado a San Ramón como sede del primer Centro Regional Universitario, ese viejo (edificio) que fue guarida de ratas, se ha convertido en hoguera crepitante que irradia luz del saber, en donde

las actuales y futuras generaciones ramonenses y de los pueblos circunvecinos: ricos y pobres, aldeanos y aristócratas, sin mucho peregrinar y en la cabecera de un cantón (...); se embriagarán de ciencia que impartirán sabios catedráticos de nuestra Universidad de Costa Rica, con todo y que se llenen de rabia los mentecatos y envidiosos de mentalidad muy estrecha, que cree que San José es Costa Rica y que sólo los que viven en los alrededores del campanario de la Catedral Metropolitana, son los que tienen derecho de mejorar su cultura.”

El 26 de abril de 1968, el primer profesor de filosofía que tuviese esta Sede, hoy Dr. Fernando Leal, quien nos honra con su distinguida presencia, escribió en La Nación, entre otras bellas cosas lo que sigue:

“ de lo que se trata con la creación del primer Centro Regional es de llevar la educación a los más sin reducir el nivel, de tal modo que más puedan llegar a ser mejores. Pero no necesariamente los mejores han de provenir de los elegantes barrios residenciales de San José”.

Y como la comunidad ramonense había celebrado la apertura del Centro Universitario con diana, retreta, juego de pólvora, payasos y desfiles, y algunos atisbaron en tales celebraciones la muerte de la Universidad de Costa Rica, Don Fernando concluye su artículo, titulado *“La Universidad Fortalecida”* _en respuesta a uno que se había llamado *“La Universidad de Costa Rica Cercenada”* _indicando lo siguiente:

“por último, expresaré el sentimiento de que confío en que esos toques de campana, desfiles escolares, bailes públicos y juegos de pólvora, no representarán un signo de muerte, sino el anuncio de una trayectoria gloriosa, cuya primera alegría pudo haber tenido la ingenua pero límpida expresión de nuestra alma nacional campesina, pero que no por ello ha de negársele algún día la gloria de celebrar su triunfo con música de Motzar o de Banck.”

La regionalización simbolizó, y aún lo sigue haciendo, una reconceptualización integral de nuestra Alma Mater, para poner en práctica una noción de universidad mucho más abierta, más tolerante, más conexas con las diversas situaciones con que viven nuestras comunidades, con la clara certeza de que el desarrollo científico debe ser profundamente enraizado y humano, nunca artificioso, vertical ni a distancia.

Antropológicamente, se parte de una noción profundamente positiva: los talentos no se obtienen por gratuidad ni accidente, sino que se conforman en condiciones sociohistóricas y materiales determinadas y le corresponde a la Universidad de Costa Rica, a la nuestra al menos por mandato estatutario, procurar las transformaciones necesarias para un desarrollo mucho más equilibrado, justo y próximo al bien común.

Dicho en otras palabras: no solo nos corresponde atender los talentos existentes, sino, también, procurar

las mejores condiciones para que cada vez sean más, cuantitativa y cualitativamente, los talentosos. Porque donde exista un ser humano, existe un talento que demanda y urge desarrollo y es nuestro deber atender tal realidad. La regionalización no pudo ser entonces un paso equivocado, ¡sabios hombres y mujeres los que dieron el primer paso para encender la chispa de este proceso!.

III

Con la entrega de la comunidad ramonense, con la valiente defensa de muchos hombres y mujeres universitarios y con la deseosa juventud que se matriculó desde el I Ciclo de 1968, fue posible ver la luz regionalizadora, cuyo objetivo primordial fue la democratización de la educación superior.

Un breve recorrido histórico nos permite comprender como ha sido nuestro desarrollo y nuestro crecimiento: 186 jóvenes ingresaron como pioneros en 1968, 14 de ellos se graduaron tres años después. Pero estas cifras han cambiado: en los últimos años hemos tenido un promedio de 1700 estudiantes matriculados y nuestras graduaciones semestrales han llegado inclusive a los 214 jóvenes. El total de graduados en treinta años es de 3.657, sin contar aquellos que, próximos a graduarse, se trasladan de sede a fin de obtener un título superior al que nuestro presupuesto nos permite darles.

Cerca de 35 carreras hemos impartido, la mayoría de grado y pregrado y, desde hace unos dos años, también se han ofrecido planes de estudio de posgrado, teniendo en la última graduación, los primeros graduados en maestría y, entre los cuales, estaban los primeros promedios de Maestrías Profesionales y Académicas de toda la Universidad de Costa Rica.

Ni que decir de la investigación y la acción social, ámbitos estos en que hemos logrado incorporar efectivamente a la comunidad, tanto juvenil como adultos mayores.

Nuestra capacidad instalada es realmente impresionante, por ejemplo, nuestra biblioteca se constituye cuantitativamente, en la tercera en el nivel nacional y cualitativamente, en algunos campos especializados, en la primera.

Las instalaciones de este recinto universitario estaban previstas para diez mil estudiantes, pero el presupuesto docente y administrativo no nos ha permitido atender a tantos. Claro está estamos empeñados en aumentar paulatinamente nuestra matrícula, siempre y cuando dispongamos de los recursos necesarios.

En Acción Social y en Investigación la sede es, y por lo que conozco de las otras sedes regionales me atrevería a decir que este es un rasgo común con ellas, una especie de modelo, toda vez que los

proyectos principales nacen en el contexto de las comunidades e investigan, desde ellas misma, sus propias problemáticas, con sus propios actores. Tuvo razón Don Carlos Monge Alfaro cuando dijo que la regionalización permitiría convertir la realidad nacional en un inmenso laboratorio y que desde ahí sería posible crear ciencia.

También, el sistema de educación general en las sedes regionales funciona como arquetípicamente y no siempre sufre los constantes y reiterados problemas que se enfrentan en la Rodrigo Facio, pero que, por razones de una ideología centralista, se universalizan para el todo universitario, y nos hacen padecerlos aun cuando no tengamos el mismo mal.

IV

Estimados compañeros y compañeras, estamos seguros y perdonen la modestia, que lo actuado hasta hoy, pese a los errores y problemas que puedan señalarse, lo actuado ha promovido el crecimiento social, aportando al desarrollo humano, premisa buscada por los estados.

Valió la pena el empeño originario planteado. Sin embargo, aun falta camino por recorrer, aun faltan voluntades que ganar y aun debemos soñar, no solo con nuestro crecimiento y con una segunda ola regionalizadora por medio de la cual nos aproximemos aun más a los ideales primigenios que inspiraron a los padres y a las madres de la regionalización. La pregunta es la ya clásica ¿Qué hacer?.

Ello nos ubica en perspectiva hacia el futuro. O sea, nuestro reto es el nuevo milenio, son los próximos treinta años que debemos, desde ahora diseñarlos para las futuras generaciones, para la Costa Rica y para el mundo del futuro.

Nuestra respuesta debe ser construida integralmente, comprendida la universidad como un todo necesitado de revisión y, ahora, como una institución de enseñanza superior entre otras, ya no la única, que tiene como fortaleza fundamental a la comunidad de influencia.

El contexto actual debe ser entendido, considerando en él el camino del modelo de desarrollo que demandaba la universalización de la educación universitaria. Hoy el modelo neoliberal persigue especialistas que respondan al capital global. Como brindar oferta académica que responda a la atención de las necesidades reales de la población y no se limite a las del capital.

La respuesta exige creatividad, intuición, razón y afectividad, en medio de un contexto nacional y geopolítico complejo y difícil de comprender, pero en el que debemos incidir para mejorarlo, racionalizarlo y humanizarlo. Contexto en el cual mucho podrá ser negociable menos nuestras pautas axiológicas concordante con el ser público, popular y excelente de nuestra Alma Mater.

Todo ello nos exige a ser interlocutores que, desde nuestro aquí y ahora, desde nuestra aldea cotidiana, aspiremos y diseñemos lo universal y lo trascendente. El problema de fondo es si se quiere antropológico, el momento nos obliga a procurar nuestro desarrollo pleno y, con él, el de todos los otros.

Aún quedan algunos resabios recalcitrantes de aquella ideología fallida que hace subvalorar lo regional y que permite suponer la inferioridad de este proceso -vrs- la superioridad del centro. Aun quedan algunos que opinan que nuestros estudiantes no son mejores, que no pueden llegar a serlo, aunque la práctica demuestre, que sí son muchas veces mejores, aun quedan quienes creen que nuestros profesores son de segunda y que, en general nuestra visión de mundo continúa siendo aldeana. Pero esos dichosamente, desde hace 30 años son los menos, menos en cantidad y menos en importancia.

Hoy la coyuntura nos obliga a ser contestatarios con las necesidades y demandas regionales de la nación, no con los trasnochados enemigos de la regionalización.

Hoy el reto es creativo y romántico nuevamente y también en estos niveles hemos respondido con pertinencia porque hemos mostrado versatilidad y disposición plástica, estamos dispuestos a pensar la nueva Universidad, la universidad sin paredes, la universidad popular, la universidad verdaderamente pública de todos para todos, en la que la excelencia sea intrínseca a la democratización, seguros que sea esa la universidad legítima y necesaria en nuestra América Latina.

Pero hoy como ayer, necesitamos aliados, estudiosos de la realidad nacional y mundial, en el seno de la universidad y en las comunidades de influencia. Necesitamos personas fortalecidas en su ideología y seguras de que empeñar sus acciones en pro de la regionalización resulta positivo para el todo social.

Por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible: estamos planificando, estamos en proceso de flexibilización y desburocratización, estamos empeñados a ser uno con la comunidad sin perder nuestra excelencia, estamos reconceptualizando nuestras prácticas, pero ante todo, estamos fortaleciendo nuestros principios teorico-prácticos. Deseamos una nueva cultura institucional, mucho más sana, más creativa, más excelente y más eficaz.

Necesitamos espacio para el ocio y la reflexión, necesitamos tranquilidad y certeza, al menos y en principio _lo que no quiere decir que sea suficiente_ para mantener dignamente lo que hoy disponemos, y poder, desde ahí, lograr el juego creativo que nos exigen nuestras tareas. Lo nuestro está justificado y no debemos estarlo justificando permanentemente, aunque podemos hacerlo, en un juego sutil pero distractor.

La amenaza constante de congelamientos y de restricciones presupuestarias, así como la administración de la crisis más que de la academia, no solo idóneas para el desarrollo ni la proyección del quehacer esencial de nuestra Alma Mater, que, en su expresión original, es absolutamente justificado hoy, sin la menor duda.

Necesitamos desahogo, requerimos que la gestión administrativa pueda, según lo indica el lema universitario, buscar la luz: *Lucen Aspicio*, la sabiduría, la trascendencia; pero, para ello, debemos volver la vista hacia el universo, hacia lo infinito y difícilmente imaginable. Necesitamos espíritus creadores. Más esos espíritus requieren condiciones propicias y contextos adecuados, que ustedes entienden mejor que yo, y que juntos debemos procurar para nosotros, pero principalmente para los otros, porque en ellos se concreta nuestro compromiso y nuestro *telos*.

En este sentido resultan idóneas las siguientes líneas del maestro Roberto Murillo:

"El ambiente universitario tiene que ser estimulante y excepcional: en él, más que en ninguna otra parte, debe reinar un ocio creador y fecundo. Ocio es lo contrario a negocio: es la medida de la insatisfacción del hombre frente al orden de lo inventariable y negociable. De allí que la universidad se parezca muy poco a la gestión de empresas. El Minumum de administración está subordinado y por entero al servicio del Máximum de investigación, docencia (y Acción Social). Los resultados de la universidad sólo son evidentes para quienes hayan profundizado el concepto de experiencia".

Muchas Gracias.

Acto Cultural presentado por los profesores de la Etapa Básica de Música, Sede Regional de Occidente.

Obra: Trío en Do mayor

Autor: Joseph Haydn

Movimientos: Allegro, Leato, Allegro

Y ejecutan los profesores:

Lic. José Eurico Arias Solano

Lic. Manuel Antonio Varela Sancho

Lic. Randall Dormond Herrera (Coordinador)

Palabras del Dr. Luis Estrada Navas, Director del Consejo Universitario.

"Como Director del Consejo Universitario, es para mí tanto un gran honor como un verdadero privilegio encontrarme hoy aquí, con todos ustedes -autoridades de la Universidad de Costa Rica, profesores, funcionarios administrativos, estudiantes, miembros de la comunidad-, para participar en el acto de celebración del XXX aniversario de la Sede Regional

de Occidente.

Se trata, ocioso es recordarlo, de una actividad académica de la mayor significación y trascendencia, no sólo por el hecho mismo de que se celebre un aniversario más de la creación de una sede regional de la Universidad de Costa Rica., sino también, -y sobre todo por ello-, por cuanto con el nacimiento de la Sede Regional de Occidente celebramos el inicio de un largo proceso, la regionalización de la educación superior en Costa Rica.

Correspondió en buena medida a don Carlos Monge Alfaro, Rector de la Universidad de Costa Rica en aquella ya lejana época -tan vertiginoso es el transcurrir del tiempo en las épocas actuales- impulsar aquel acto de creación e iniciar ese proceso, convencido como estaba de la necesidad de llevar a todas las regiones del país los beneficios de la educación superior. De la lectura cuidadosa de la obra escrita del Rector Monge, se desprende con claridad que a él lo animaba el interés de que la universidad no fuera únicamente un bien propio de los habitantes de la región central del país, sino de todos los costarricenses.

Baste, al respecto, recordar tan sólo uno de sus pensamientos en torno a este tema. En el "Informe del Rector 1967, 1968", al plantear a la comunidad universitaria su idea de regionalización, expresa el Rector Monge:

"Si la democracia costarricense ha consagrado en sus constituciones políticas el derecho a la cultura, la Universidad de Costa Rica debe contribuir a hacerlo efectivo. Salta a la palestra una pregunta. ¿Todos los jóvenes de talento y con voluntad pueden ingresar a la universidad?. Un ponderado análisis de la situación actual autoriza a decir que no.... El famoso derecho no pasa de ser una frase estampada en la carta magna o una leyenda.. Muchos jóvenes no están en condición de salir de sus aldeas para trasladarse a la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio".

Gracias al impulso de don Carlos Monge, como de tantos otros espíritus preclaros de la época, así como del deseo de superación de los habitantes de San Ramón, es en esta comunidad, en abril de 1968, que abre sus puertas la primera sede regional universitaria en la historia de nuestro país, el Centro Universitario Regional de San Ramón -como se denominó entonces-.

Hoy, treinta años después, al volver nuestra mirada hacia atrás, podemos constatar con honda satisfacción cuántos han sido ya los aportes que la Universidad de Costa Rica, por medio de su Sede Regional de Occidente -como la llamamos en la actualidad-, le ha brindado, no sólo a la comunidad ramonense, sino también a toda una amplia zona de influencia, a través de las actividades sustantivas de la actividad universitaria -la docencia, la investigación y la acción social- impregnadas todas ellas del espíritu humanista que cultivamos en nuestra querida Alma Máter.

Reconforta y satisface sobremanera volver la vista hacia atrás para celebrar los logros y contribuciones al proceso de regionalización que nuestra universidad, muy acertadamente, inició aquí hace tres décadas.

Nuestro deber, empero, nos obliga, ahora más que nunca, a enfocar nuestras miradas hacia el futuro y otear el horizonte en busca de nuevos mecanismos idóneos para fortalecer este proceso, y así poder responder adecuadamente a las demandas actuales, y futuras, no solo de esta región, sino de todas las regiones y ámbitos nacionales en que actúa - interactúa- la Universidad de Costa Rica.

Precisamente con estos objetivos en mente, el Consejo Universitario ha definido, este mismo año, nuevas políticas de regionalización y desconcentración, como parte del conjunto de políticas prioritarias del accionar de la institución, enmarcadas en la formulación del plan-presupuesto de la Universidad de Costa Rica para 1999.

Estas políticas, aprobadas en la sesión N° 4332, celebrada el pasado 25 de febrero, buscan enrumbar adecuadamente el quehacer institucional. Permítaseme aprovechar esta ocasión para destacar algunas de ellas en el ámbito de la regionalización, - las más relevantes relacionadas con el acto que hoy celebramos -. Estas políticas específicas pretenden, entre otros aspectos, lo siguiente:

Poner en marcha programas conjuntos de desarrollo regional que provean la coordinación de las sedes regionales de las cuatro universidades públicas.

Desarrollar procesos de articulación de docencia, investigación y de acción social en las sedes regionales, para abordar problemas prioritarios en las respectivas regiones.

Flexibilizar los procesos de desconcentración en la ejecución presupuestaria y de los servicios de apoyo académicos, administrativos y estudiantiles, hacia las Sedes Regionales, para reforzar su presencia en las diferentes regiones del país.

Conviene destacar también, por otro lado, que apenas hace un mes, el Consejo Universitario en su Sesión N° 3337 celebrada el pasado 17 de marzo, ratificó el llamado "Convenio Marco para el Desarrollo de Sedes Regionales Interuniversitarias en la Educación Superior Universitaria Estatal de Costa Rica", presentado en su oportunidad por el Consejo Nacional de Rectores a la consideración del Consejo para su ratificación.

Sin duda alguna, este convenio constituye un paso fundamental que las cuatro universidades públicas han dado en favor del proceso de regionalización de la educación superior en nuestro país.

Las actuales circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales de Costa Rica, hacen imperativo que las universidades públicas unan sus esfuerzos para mejorar las posibilidades de cobertura nacional, tanto en oportunidades académicas, como en la vinculación efectiva con la sociedad costarricense.

Nos complace destacar que la necesidad de establecer programas conjuntos de desarrollo regional la planteó nuestro Consejo Universitario ya desde abril de 1997, cuando instó al Consejo Nacional de Rectores a elaborar una propuesta de articulación de la educación universitaria y parauniversitaria estatales,

que contemplara, entre otros aspectos, la coordinación de las sedes regionales de las cuatro universidades estatales.

La culminación de esta iniciativa se plasmó, en diciembre de 1997, con la firma del "Convenio de Articulación y Cooperación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica", suscrito por las cuatro universidades públicas, los Colegios Universitarios de Alajuela, Cartago y Puntarenas, y la Escuela Centroamericana de Ganadería. Este convenio ya había sido ratificado debidamente por el Consejo Universitario en su Sesión N° 4274 celebrada el 25 de junio de 1997. Quedará para las generaciones futuras establecer la importancia histórica de esta firma, y del impacto que haya podido tener el convenio.

Con este convenio de articulación se pretende, entre otros aspectos del mismo, que existan las mejores relaciones de coordinación y cooperación entre las instituciones universitarias y parauniversitarias estatales, de modo tal que se puedan plantear y ejecutar soluciones integradas a las necesidades de educación superior de las diferentes regiones del país.

El otro convenio -el Convenio Marco- permitirá el funcionamiento de Sedes Regionales Interuniversitarias. También es de esperar que alcance una gran importancia en los procesos de regionalización, puesto que posibilitará el desarrollo conjunto interuniversitario de carreras y programas, proyectos de investigación, y actividades de extensión y transferencia tecnológica.

Asimismo, este convenio también contempla ampliar el abanico de oportunidades de estudios para los estudiantes de las distintas regiones del país y, por ende, es de esperar que incida positivamente en el desarrollo educativo, social y cultural de las comunidades.

Con el convenio, se procura tanto lograr disminuir los costos de operación de los estudios universitarios, como que haya una utilización más adecuada, racional y eficiente de las instalaciones, equipos y recursos humanos existentes en las diferentes sedes regionales de las cuatro universidades.

Estoy convencido de la existencia de un ambiente propicio, consenso y voluntad de las partes involucradas, para convertir en realidad los planteamientos anteriores. Así se constata en los acuerdos del Tercer Congreso de Regionalización Universitaria, realizado en octubre del año pasado.

Debemos, eso sí, estar conscientes de que el trabajo que nos espera es ingente, y que requerirá esfuerzos coordinados de muchas instancias e individuos. En particular, creo, de la Sede Regional de Occidente. Ésta, con su ya larga trayectoria y experiencia de treinta años, estoy seguro posee la capacidad necesaria para contribuir a hacer realidad este gran sueño colectivo de ampliar la cobertura de la educación superior universitaria estatal. Al así hacerlo, la sede continuará transitando por el sendero que abrieron todos aquellos que contribuyeron a su creación hace ya tres décadas.

Compañeros universitarios, distinguidos invitados

que hoy nos honran con su presencia, tengan la seguridad de que el Consejo Universitario continuará dando el aval y apoyo necesarios para fortalecer este proceso de desarrollo regional conjunto. Así, continuaremos cumpliendo con el mandato de nuestro Estatuto Orgánico, el cual, en el Título I, Declaración de Principios, Propósitos y Funciones, establece en su Artículo 3:

"El propósito de la Universidad de Costa Rica es obtener las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo."

Muchas gracias.

Palabras del Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector, Universidad de Costa Rica.

Introducción

La celebración de un aniversario de una instancia universitaria, es siempre un pretexto para examinar su desarrollo, valorar sus aportes y proyectarla al futuro. En esta oportunidad, estamos celebrando tanto la creación del Centro Universitario Regional de San Ramón, hoy Sede Regional Universitaria de Occidente, como los treinta años del proceso de regionalización de la Educación Superior Pública costarricense. Si bien podríamos situar el inicio de este proceso de regionalización algunos años antes, fundamentalmente en las recomendaciones del muy a menudo olvidado Segundo Congreso Universitario, no hay duda que es la creación del Centro Regional Universitario de Occidente la que lanza el proceso.

Podría ser útil examinar algunos argumentos y situaciones de estos años cruciales de 1967 y 1968, no solo por el valor de una consideración histórica, sino también porque hay elementos que podrían hacernos ver la situación política de 1998 bajo una luz diferente. Algunos de mis comentarios reiterarán ideas ya expuestas por don Luis Estrada y don Eval Araya, pero esta situación es consecuente con su importancia.

Citaré profusamente a don Carlos Monge, lo que no sólo es inevitable sino justo al reconocer la importancia de su aporte y la actualidad de su pensamiento.

La situación del país hace 30 años y ahora

El Rector Carlos Monge Alfaro, en su informe correspondiente al período 1967-1968, señala que:

"En febrero de 1967 conversé con el Dr. Claudio Gutiérrez Carranza sobre diversos aspectos de la Universidad de Costa Rica, y en el que mayor interés puso, fue en el de crear instrumentos para vincular, en forma sistemática, la Universidad con el pueblo. Analizamos el funcionamiento de los Centros

Universitarios Regionales creados por la Universidad de Chile y por la Universidad de Puerto Rico, así como de los Centros de Extensión de numerosas universidades norteamericanas, entre otras la de Wisconsin. Con anterioridad a esa conversación, en setiembre de 1966, el Segundo Congreso Universitario hizo una recomendación en el mismo sentido. Ello me movió a enviar una carta a don Claudio el 15 del aludido mes con la idea de integrar una Comisión ad hoc que estudiase el asunto que nos preocupaba y elaborase un proyecto. Transcribo algunos puntos del documento referido:

"La idea de crear colegios universitarios en determinadas zonas humanas y geográficas del país es muy juiciosa y creo que debe ser objeto de un detallado análisis para elaborar un proyecto global y luego proyectos particulares.

Si la Universidad toma esa proyección nueva se vincularía en forma orgánica y permanente con la nación costarricense y estaría en aptitud de cumplir mayor su cometido. Para llevar adelante semejante empresa, que implica inversiones considerables de dinero, la Universidad de Costa Rica deberá solicitar la ayuda del Instituto Nacional de Aprendizaje, de los Ministerios de Educación Pública y de Agricultura y del Consejo Nacional de Producción.

A fin de darle cuerpo a la idea, tenga la amabilidad de conversar con el Lic. Alfonso Carro, profesor de medio tiempo de la Facultad de Derecho, e ilustre catedrático de Teoría del Estado, inspirador y creador del Instituto de Aprendizaje y con el Prof. Ovidio Soto, profesor de la Facultad de Educación y Director de la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación Pública".

He querido recordar este texto, no solo por su valor documental, sino también frente al hecho significativo de que el Dr. Claudio Gutiérrez es el futuro Ministro de Educación Pública.

Pero las coincidencias que podemos encontrar en el Informe del Rector Monge no terminan allí. Es interesante recordar el comentario hecho frente a las políticas del Gobierno de entonces. Dice don Carlos que:

"La política del Gobierno del Presidente Trejos Fernández tendiente a estimular a las comunidades, a seleccionar sus mejores valores espirituales y sociales para que adquieran conciencia de su propio poder y colaboren en el proceso de desarrollo nacional, educativo, económico y social parece signo de un nuevo rumbo histórico, de una actitud positiva y consciente para elevar el nivel de cultura y la aptitud creadora de las regiones lejanas. La Universidad de Costa Rica, como respuesta a esa política, y, además, porque desde hace años en conferencias y en congresos universitarios se clama por acercarse al pueblo para conocerlo y servirle mejor, ha pensado en

poner su grano de arena con la creación de Centros Universitarios Regionales."

Quiero finalizar estas citas del Rector Monge Alfaro, con fragmentos del texto con el que presenta ante el Consejo Universitario la idea de abrir los Centros Universitarios Regionales de San Ramón y Liberia:

"Presento a ustedes la idea de que del mes de marzo de 1968 en adelante empiecen a funcionar en Liberia y en San Ramón Centros Universitarios Regionales. En su oportunidad redacté un documento en el cual hacía hincapié en la importancia de que nuestra Universidad, sin disminuir en calidad académica, llevase su mensaje de cultura a diferentes zonas del país.

Nuestra Casa de Estudios desde su fundación hasta el presente ha concentrado la mayor parte de sus actividades de enseñanza e investigación en el área metropolitana -de preferencia en la Ciudad de San José y ahora en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". En más de veinticinco años de existencia ha realizado una tarea, con los naturales errores de toda empresa humana, que ha despertado simpatía y respeto de parte de los ciudadanos. Ha cumplido, en su interesante trayectoria cultural y pedagógica, una labor histórica acorde con lo que el país le ha demandado. En ese sentido multiplicó las perspectivas de educación superior para la juventud costarricense e influyó en el desenvolvimiento científico y tecnológico del país.

En el último cuarto de siglo ha habido radicales cambios en las mentes, en las estructuras, en el desenvolvimiento económico y social de Costa Rica. Uno de los hechos que más llama la atención es el que se conoce con el nombre de "explosión demográfica", con dos características principales: a) aumento cuantitativo de la población y b) desarrollo de numerosas corrientes migratorias hacia el centro del país.

De esta suerte, el aumento de población de Costa Rica ha sido una interesante fuente de alimentación demográfica del área metropolitana, que ha producido lo que algunas personas llaman "macrocefalia". Este fenómeno, en un país pequeño, como es Costa Rica, trae consigo graves problemas educativos, sociales, económicos y, en general, culturales. Uno de ellos es el anhelado vivir en el centro del país.

Una nación como Costa Rica -de estructura eminentemente democrática- debe propender, para mantener sólidas y lozanas sus instituciones y estimular el desarrollo integral de la riqueza, a hacer progresar todas las regiones, tanto desde el punto de vista humano como del económico.

E1 problema ha adquirido caracteres más dramáticos si tomamos en cuenta el hecho de que el

número de colegios de enseñanza media ha aumentado en forma extraordinaria del año de 1948 en adelante. Cada comunidad, por pequeña que sea, quiere tener su colegio de enseñanza media, y lo que es significativo, que sea instrumento para que los jóvenes estudien de preferencia ciencias y humanidades. Por ese camino se ha llegado a minusvalorar otras actividades directamente relacionadas con la producción de riqueza y con el trabajo manual que necesitan también del intelecto. Ningún quehacer humano se realiza ni al lado, ni por encima, ni por debajo, ni por detrás, de la inteligencia.

Hay toda una empresa de descubrimiento de nuestro mundo social y natural que no podrá emprenderse científicamente mientras nuestra Institución de Educación Superior sirva a Costa Rica en función, desde el punto de vista sociológico, del área metropolitana.

Las razones apuntadas, y muchas otras que podr'an argüirse, me han llevado a la convicción que la Universidad de Costa Rica cumplirá mejor su cometido si de marzo en adelante ofrece al país el tipo de organismo analizado en el documento entregado a ustedes hace algún tiempo.

En San Ramón juzgo que el Centro Universitario Regional podría ofrecer en marzo de 1968 cursos tendientes a formar profesores de enseñanza media. Debo recalcar el hecho de que las comunidades de Esparta, Palmares, Naranjo, Alfaro Ruiz (Zarcero), y San Carlos (Ciudad Quesada) se integrar'an en una gran unidad educativa en torno a San Ramón, que sería una especie de columna dorsal.

Los planes y los programas que se ofrezcan han de caracterizarse por su flexibilidad. Ello me mueve a pensar que muchas ideas e iniciativas que se han presentado en los últimos tiempos tendientes a hacer cambios en la reforma de 1957, podrían ponerse en práctica -experimentalmente- en los Centros Universitarios Regionales. Por ejemplo, sería importante que los Estudios Generales se impartieran en forma vertical; que la Historia de la Cultura y la Filosofía se integrasen en un solo curso -que podría llamarse Humanidades-, y que se organizaran con el objeto de resaltar la integración de América Latina. De esta suerte, el programa de Humanidades o de Historia de la Cultura podr'a organizarse por medio de tópicos para que los estudiantes hagan una toma de conciencia del problema de la libertad de América Latina durante su despliegue histórico desde el siglo XVIII al XX."

Los paralelos son evidentes. Las referencias son de una gran actualidad. Estamos ahora frente a los efectos de un segundo "baby boom", que produce una nueva presión de matrícula sobre el Sistema Universitario. Por otra parte el actual gobierno ha tenido una agresiva política de aumentar la cobertura en la educación media, política que el nuevo gobierno

se ha comprometido a continuar. Si bien existen ahora universidades, tanto públicas como privadas, que no existían en 1968, la Universidad de Costa Rica debe enfrentar, de forma creativa, los retos impuestos por este aumento en la demanda por una educación superior gratuita y de excelencia. Creo que serán las Sedes Regionales las que tendrán un papel central que jugar en la construcción de esta respuesta.

Las políticas actuales de regionalización

Dice Carlos Monge Alfaro en su libro *Universidad e Historia* que:

"Los Centros Universitarios Regionales se concibieron con la idea de ofrecer, a las comunidades, instituciones educativas de nivel superior para ampliar e intensificar la igualdad de oportunidades a aquellos jóvenes que deseaban participar en el desarrollo mediante carreras de carácter científico y tecnológico y de variable extensión, que al lado de los profesionales tradicionales constituyesen factores de desarrollo y de progreso en las aludidas regiones."

La discusión del necesario fortalecimiento de las Sedes Universitarias puede ser abordada desde la lectura de otro párrafo de la obra citada de Carlos Monge Alfaro:

"Los Centros Universitarios Regionales podrían promover la ciencia, la cultura y la educación en las más importantes zonas periféricas, de modo que se convirtiesen en palancas del desarrollo social, con respuestas originales que no podrían darse con igual propiedad y autenticidad en la sede Rodrigo Facio."

Esta consideración me parece central para el momento actual de nuestras sedes universitarias. Ahora, debemos buscar con claridad estas respuestas, que finalmente definirán la pertinencia de todas las Sedes de nuestra Universidad.

El aumento de matrícula

Resulta evidente, por lo dicho anteriormente, que las Sedes Regionales deberán tener los medios adecuados para enfrentar este aumento de demanda. Deberán asumir gran parte de esta demanda, no porque la Sede Rodrigo Facio se encuentre próxima a su saturación, sino porque la respuesta regional garantizará una mayor equidad del sistema, fortaleciendo los ideales de una mayor democratización del acceso a la educación superior.

El desarrollo de la excelencia

Pero como ya lo decía en 1968 don Carlos Monge, el satisfacer el crecimiento demográfico con la apertura de matrícula en las Sedes Regionales, es tanto un problema cualitativo como cuantitativo.

"No es sustituir la calidad por la cantidad, ni desperdigar esfuerzos, ni atomizar o destruir la unidad fundamental de nuestra Alma Māter. Conviene razonar, sin prejuicios ni dogmas, en otra forma: llevar la calidad a esas zonas hasta donde no llega por falta de recursos económicos de las familias."

Las actividades académicas de la Universidad de Costa Rica deberán, ahora más que nunca, regirse por criterios de excelencia. Excelencia de sus programas académicos, de sus profesores y de sus alumnos.

Las oportunidades de posgrado

Debemos preocuparnos por el desarrollo del posgrado en las Sedes Regionales. Los programas actualmente ofrecidos deberán fortalecerse y buscar las oportunidades para nuevas opciones de posgrado. Como comentaré más adelante, la articulación interuniversitaria puede ser un mecanismo para fortalecer el posgrado en las Sedes Regionales.

Las Sedes Regionales y la investigación

En mi discurso de celebración de los 25 años de la Sede Regional de Guanacaste decía que:

“...las Sedes Regionales, como “palancas del desarrollo social”, en el decir de Carlos Monge, son depositarias de la pertinencia social y académica de la universidad. La acción institucional debe ser más decisiva y significativa, caracterizada no solo en lo que le es propio, pero también en lo que contribuye materialmente a la comprensión y solución de las aspiraciones y demandas de la sociedad. Y es en este proceso donde las Sedes Regionales adquieren su verdadera dimensión, no solo frente a ellas mismas, sino frente a la universidad como unidad institucional. Su papel en la búsqueda de la pertinencia atraviesa el ámbito de su zona de atracción geográfica, para convertirse en un agente del cambio institucional. Serán, para usar una analogía tecnológica, los transductores institucionales de las aspiraciones de las diversas regiones.”

Transductoras de necesidades de investigación, de problemas que requieran una acción interdisciplinaria para su solución, de articulación de recursos institucionales, más allá de los de la misma Sede.

El nuevo papel de las Sedes Universitarias

Hay hoy, sin embargo, nuevos elementos, y algunos han sido citados anteriormente: la Universidad de Costa Rica ya no es, como en 1968, la única institución de educación superior, ahora comparte sus funciones con tres otras instituciones públicas. Las respuestas que demos deben tomar en cuenta esta nueva realidad.

La articulación interuniversitaria

Desde hace algunos años, el Consejo Nacional de Rectores ha venido trabajando en el desarrollo de una política interuniversitaria de regionalización. Recientemente importantes documentos y declaraciones han sido aprobadas, lo que nos lleva a plantear una clara vocación de trabajo interuniversitario en las Sedes Regionales. Aún más, se ha pasado de las declaraciones a las acciones. Basta recordar la promoción del programa de maestría en gestión agroempresarial que la Universidad de Costa Rica desarrollará en breve en la Sede Regional de San Carlos del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la nueva promoción de la Maestría en Negocios que el Instituto Tecnológico ofrece en la Sede Regional de Limón de la Universidad de Costa Rica.

La articulación del sistema de educación superior estatal

Pero esta articulación no lo es solo con las otras universidades públicas. El recientemente aprobado Convenio de Articulación de la Educación Superior Estatal, abre nuevas posibilidades de trabajo con los Colegios Universitarios. Ya se está admitiendo a graduados de estos Colegios Universitarios en programas de las Sedes Regionales, como es el caso de computación.

Tenemos nuevas formas y posibilidades de enfrentar esta demanda creciente de educación superior pública. En varias ocasiones he insistido en la necesidad de definir una vocación para las Sedes Universitarias. Esta vocación no se refiere a una pretendida especialización temática o programática de las Sedes en cuanto a su oferta académica, sino más estrictamente a lo dicho por Carlos Monge: la búsqueda de respuestas originales que no podrían darse con igual propiedad y autenticidad en la Sede Rodrigo Facio.

Sirva esta ocasión de conmemoración y celebración para reconocer la visión de aquello que, directa o indirectamente, hiciera posible la fundación de esta Sede:

- El ex-rector don Carlos Monge Alfaro
- Los miembros del Consejo Universitario de 1968
- Los miembros del Junta de Desarrollo Universitario de San Ramón
- Los primeros profesores y primeros funcionarios administrativos.
- Los Directores de esta Sede, sus profesores, sus estudiantes, sus funcionarios administrativos y todos los universitarios que han contribuido al desarrollo de la Sede.

Y sobre todo a la preclara comunidad ramonense, por su permanente preocupación por el desarrollo de la Sede Regional de Occidente. Su aporte será determinante para estos nuevos 30 años que iniciamos hoy.

Que este marco de recordación y celebración sea la adecuada inspiración y guía para reafirmar nuestro compromiso con la regionalización y la democratización de la educación superior costarricense.

Entrega de certificados de reconocimiento a exdirectores, profesores pioneros y gestores de la Sede Regional de Occidente.

Homenaje póstumo para al profesor Carlos Monge Alfaro.

Se llama a la señora Eugenie Rudín, viuda de Monge, quien precisamente hace treinta años fue

la encargada de cortar la cinta del entonces Centro Regional Universitario de San Ramón.

Homenaje a los Exdirectores de la Sede Regional de Occidente:

Lic. Luis Armando Ugalde, primer Director.
Lic. Eduardo Fournier García, por motivos especiales no asistió al evento.
Lic. Luis Fernando Arias Acuña.
Lic. Luis Fernando Sibaja Chacón.
Dr. Luis Angel Camacho.
Lic. Gerardo Mora Burgos.
M.L. Oscar Montanaro Meza.
Dr. Eliam Campos Barrantes.

Homenaje a los profesores pioneros de la Sede Regional de Occidente:

Lic. Luis Alberto Monge Quesada, único profesor pionero que en la actualidad, continúa trabajando en la Sede.

Lic. Sergio Salas Durán. No asistió al evento.
Dr. Jorge Blanco Campos.
Dr. Fernando Leal Arias.
Lic. Luis Armando Ugalde Marín.
Dr. Arturo Agüero Chaves.
Lic. Gonzálo Soto.
Lic. Jorge Chaves.
Sra. Tatiana Lobo (lo recibe en representación el Señor Jorge Blanco).

Homenaje a los Gestores de la Regionalización en la Sede Regional de Occidente:

Homenaje póstumo al señor José Valenciano Madrigal, lo recibe su hija la señora Ana Cecilia Valenciano.

Sr. Luis Adrián Quirós Carmona.
Sr. Hernán Carmona Benavides.
Sr. Arnulfo Carmona Benavides.
Sra. Isabel Vásquez Solórzano.
Sr. Marco Antonio Rodríguez Guerra.
Sr. Jaime Mora Salas.
Sr. Alvaro Fuentes Quesada.
Sr. Carlos Nuñez Acosta.
Sr. José María Sabala.
Sr. José Luis Valenciano Chaves, en su representación lo recibe la Señora Ana Cecilia Valenciano.
Sr. Aladín García.

Marcha Universitaria.

A las doce horas y cinco minutos el Señor Director del Consejo Universitario levanta la sesión.

Dr. Luis Estrada Navas
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultado.